

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA “CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS PARA SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.) (5 LOTES).

EXPEDIENTE SFC/2024/00025

Fecha y hora de celebración

07 de agosto de 2024 a las 8:41

Lugar de celebración

Sede de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., procediéndose a la apertura telemáticamente.

Asistentes

Mesa de Contratacion

PRESIDENTE:

Dña. Loreto Palomares Sanavia, Directora de Negocio

VOCALES

D. Raúl Poveda Moreno, Jefe Sistemas de Información

D. Juan Lobato Valero, Asesoría Jurídica

SECRETARIA

Dña. Lourdes Morate Martin, Coordinadora de Servicios Jurídicos

Orden del día

- 1. Constitución de la Mesa de contratación.*
- 2. Aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 3. Acto de apertura de los sobres o archivos electrónicos y calificación de la documentación requerida como mejor valorado*
- 4. Propuesta de adjudicación*

1.- Constitución de la Mesa de contratación.

En este acto, estando presente de forma telemática todos los miembros de la Mesa de contratación, el Secretario procede a su constitución

2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Los miembros de la Mesa de contratación proceden a la lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 29 de julio de 2024 correspondiente al acto de admisión de las justificaciones de las ofertas anormalmente bajas y valoración del Sobre B - criterios valorables en cifras y porcentajes.

3.- Acto de apertura del sobre o archivo electrónico y calificación de la documentación requerida como mejor valorado

Iniciada la sesión, el Secretario de la Mesa de contratación procede a informar al resto de los componentes que se requirió con fecha 31 de julio de 2024 a las mercantiles:

Lote 1 Servicios de Seguros de Responsabilidad Civil General

- ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A con CIF A28007748

Lote 2: Servicios de Seguros de daños materiales de los bienes que conforman el patrimonio de SFM

- AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A60917978

Lote 3: Servicios de seguros de responsabilidad profesional (administradores y directivos)

- QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF W0174445G

Lote 4: Seguro para flotas de vehículos

- HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A41003864

Lote 5: Seguro de accidentes para el personal de SFM

- MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF: W2764898I

la documentación necesaria para proceder a la adjudicación del expediente arriba referenciado otorgándoles un plazo DIEZ (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

La documentación ha sido presentada en forma y antes de la expiración del plazo otorgado y siendo analizada por la Mesa se considerada que la documentación presentada es correcta.

4.- Propuesta de adjudicación

En vista de lo anterior la Mesa de Contratación proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Expediente SFC/2024/00025 – “Contratación de las pólizas de seguro que conforman el programa de seguros para Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.) (5 lotes). “

- **LOTE 1 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL** a favor de la compañía aseguradora ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A con CIF A28007748, por un precio de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (32.445,00.-€), al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros, (Exento), totalizándose la oferta en TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (32.445,00.-€), además de los siguientes criterios de adjudicación:
 - ✓ Incremento en el Límite por siniestro (Límite por siniestro 1.800.000€): Incremento en 1.200.000,00.-€
 - ✓ Incremento en el límite por año de seguro (Límite de Indemnización por anualidad del seguro 1.800.000): Incremento en 1.200.000,00.-€

La oferta presentada por la compañía aseguradora ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

- **LOTE 2 SERVICIOS DE SEGUROS DE DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE SFM**, a favor de la compañía aseguradora AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A -60917978, por un precio de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS EUROS (33.502,00.-€), al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros, (Exento), totalizándose la oferta en TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS EUROS (33.502,00.-€)

La oferta presentada por la compañía aseguradora AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

- **LOTE 3 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS**, a favor de la compañía aseguradora QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF W0174445G, por un precio de VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS (23.793,00.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en VEINTITRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS (23.793,00.-€)

La oferta presentada por la compañía aseguradora QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

- **LOTE 4 SEGURO PARA FLOTAS DE VEHÍCULOS**, a favor de la compañía aseguradora HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A41003864, por un precio de SETENTA Y CUATRO MIL EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS (74.024,00.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en de SETENTA Y CUATRO MIL EUROS CON VEINTICUATRO CENTIMOS (74.024,00.-€) además de los siguientes criterios de adjudicación:

- ✓ Los vehículos de la flota tendrán la consideración de terceros entre sí
- ✓ El asegurador renuncia a repetir contra el tomador en el caso de que el conductor tenga un siniestro y supere el límite permitido legalmente de alcohol o consumo de estupefacientes

La oferta presentada por la compañía aseguradora HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

- **LOTE 5 SEGURO DE ACCIDENTES PARA EL PERSONAL DE SFM**, a favor de la compañía aseguradora MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA con CIF: W2764898I, por un precio de CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS (5.716,69.-€) al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros (Exento), totalizándose la oferta en CINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS (5.716,69.-€)

La oferta presentada por la compañía aseguradora MARKEL INSURANCE SE SUCURSAL EN ESPAÑA, es la oferta mejor valorada de entre las recibidas cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Firmado digitalmente

PRESIDENTE

Dña. Loreto Palomares Sanavia

SECRETARIA

Dña. Lourdes Morate Martin